



Descentrada, Vol. 6, n° 1, marzo - agosto 2022, e169. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Sexualidades y tecnologías digitales en épocas de COVID-19: tensiones entre procesos de democratización sexual y formación de nuevos dispositivos de poder

Sexualities and digital technologies in times of COVID-19: tensions between processes of sexual democratization and the formation of new power devices

 **Guido Vespucci**

guivespucci@yahoo.com.ar
 CONICET - Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

 **Estefanía Martynowskyj**

emartynowskyj@gmail.com
 CONICET - Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

 **Constanza Ferrario**

ferrario.constanza@gmail.com
 Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, Universidad Nacional de Mar del Plata, CONICET, Argentina

 **Emilio Archimio**

emilioarchimio@gmail.com
 Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

 **Cristian Darouiche**

cristiandarou@gmail.com
 Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Resumen: En este artículo analizamos los resultados de una encuesta sobre sexualidades y tecnologías digitales, realizada durante los primeros meses del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). En ese contexto se evidenciaron múltiples discursos que propiciaban el uso de tecnologías digitales para vehicular las prácticas sexuales como modo de evitar la propagación del COVID-19. Asimismo, se evidenció que dichas tecnologías no representan una novedad, aunque sí habrían reflatado clásicos “peligros” asociados a la sexualidad, entrelazados con los preceptos contemporáneos de responsabilidad sexual y afectiva. Estos y otros aspectos permiten la detección de cambios y continuidades con el régimen sexual moderno.

Palabras clave: Sexualidades, Tecnologías digitales, COVID-19, ASPO.

Abstract: In this article we analyze the results of a survey on sexualities and digital technologies, carried out during the first months of social, preventive and compulsory isolation. In this context, multiple discourses were evidenced that favored the use of digital technologies to convey sexual practices as a way to prevent the spread of COVID-19. Likewise, it was evidenced that these technologies do not represent a novelty, although they would have raised classic “dangers” associated with sexuality, intertwined with contemporary precepts of sexual and affective responsibility. These and other aspects allow the detection of changes and continuities with the modern sexual regime.

Keywords: Sexualities, Digital technologies, COVID-19, Quarantine.

Recepción: 01 Marzo 2021
 Aprobación: 01 Noviembre 2021
 Publicación: 01 Marzo 2022

Cita sugerida: Vespucci, G., Martynowskyj, E., Ferrario, C., Archimio, E. y Darouiche, C. (2022). Sexualidades y tecnologías digitales en épocas de COVID-19: tensiones entre procesos de democratización sexual y formación de nuevos dispositivos de poder. *Descentrada*, 6(1), e169. <https://doi.org/10.24215/25457284e169>



1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo vuelca una serie de hallazgos y reflexiones preliminares producto de una encuesta sobre sexualidades y tecnologías digitales que se llevó a cabo durante el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) decretado en Argentina el 20 de marzo de 2020, con el objetivo de controlar la circulación del COVID-19.¹

El disparador consistió en explorar si este contexto social se configura como un terreno fértil o no para estimular cambios en las prácticas sexuales “convencionales” en dirección a un mayor uso de tecnologías digitales, así como puntualmente cuáles y bajo qué modalidades. Este disparador se apoya sobre preocupaciones de investigación de más largo alcance, acerca de posibles cambios, continuidades y yuxtaposiciones entre dos regímenes sexuales, aquel que partiendo de las investigaciones de Foucault (2002) podríamos denominar “clásico” o “moderno”, y otro que muestra mutaciones y nuevos fenómenos en torno a la idea de “democracia sexual” (Carrara, 2015; Fassin, 2012).

Originariamente, las “nuevas tecnologías de la información”, materializadas en nuestros días en la proliferación de redes sociales y dispositivos de comunicación digital, han sido presentadas como tecnologías que permiten una profundización de los marcos democráticos de funcionamiento social. Sin embargo, las/os investigadores/as vienen advirtiendo que las plataformas no son meros recursos neutrales al servicio de la agencia de los actores, sino mediadores que habilitan y a la vez condicionan performativamente las prácticas y percepciones sociales (Van Dijck, 2016).

Por su parte, las investigaciones de las últimas décadas sobre el campo de las “sexualidades occidentales”, si es que puede hablarse de semejante cosa, tienden a resaltar procesos de creciente individualización y reflexividad de las prácticas sexuales –una sexualidad plástica (Giddens, 1995)–, dejando como interrogante si estamos transitando un proceso de profundización de la democracia sexual o si al mismo tiempo no se presentan nuevos parámetros de disciplinamiento de las sexualidades.

Así, tras la hegemonía de un régimen sexual rígidamente binario, heteronormativo y androcéntrico, un nuevo régimen viene emergiendo como producto de políticas sexuales que constituyeron identidades sexuales y de género legítimas (gays, lesbianas, bisexuales, trans, entre otras) amparados en discursos de Derechos Humanos. En este contexto, la sexualidad se convierte en una dimensión clave para la búsqueda de “la realización personal, la felicidad, la salud o el bienestar” (Carrara, 2015, p. 330).²

Pero, al mismo tiempo, este régimen sexual emergente estaría produciendo nuevas alteridades y su propio exterior constitutivo, acorde a una nueva moral sexual. Así,

a ese régimen secular de sexualidad correspondería, por lo tanto, una nueva sensibilidad social, que ahora gira en torno de otros puntos: por un lado, en torno al sexo entre personas desigualmente investidas de poder (con su sombra de violencia presumida); por otro, en torno de aquellos y de aquellas que parecen ejercer poco o ningún control sobre sus propios impulsos y pasiones (Carrara, 2015, p. 332).

¿Expresan las percepciones sobre prácticas sexuales relevadas en la encuesta algunas de estas tensiones entre regímenes sexuales? ¿Qué prácticas y representaciones sexuales aparecen como residuales y emergentes? ¿Son las tecnologías digitales un medio propicio para vehiculizar y profundizar la democratización sexual, o constituyen dispositivos que habilitan y performan nuevas exigencias y disciplinamientos sobre las sexualidades? ¿Qué lugar hay para los usos idiosincrásicos y la apropiación singular de las sexualidades en el

marco de dispositivos, redes y plataformas programadas y estandarizadas? ¿Podrían estas “nuevas tecnologías sexuales” evidenciar yuxtaposiciones entre regímenes o acelerar las contradicciones de su versión emergente?³

2. LAS PREGUNTAS Y LOS FOCOS DE INDAGACIÓN

La encuesta propuso una serie de preguntas partiendo del supuesto de que el ASPO podría volverse un terreno fértil para que las personas apelasen a las tecnologías digitales para desarrollar sus prácticas sexuales. En este sentido, un eje de su estructura indaga en torno a la relación entre sexualidad y tecnologías antes y durante el ASPO. Tales interrogantes investigan si las personas han enviado nudes y/o videos eróticos; audios y/o mensajes escritos con contenido erótico; si han realizado sexo virtual en simultáneo a través de plataformas de video, y cuáles de estas plataformas utilizaron; si se han sentido presionados/as para realizar algunas de estas prácticas; si han tomado precauciones -y cuáles han sido- a la hora de llevarlas a cabo; si han utilizado apps de citas; si han visto pornografía; si han tenido sexo presencial; y si han escuchado o leído consejos sobre sexualidad, entre las más importantes.

3. DISEÑO METODOLÓGICO Y PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

Acorde a los objetivos buscados y al contexto inicial del ASPO –de alta restricción de circulación física–, se diseñó una encuesta mayormente estructurada y con algunos ítems de respuesta abierta, de carácter anónima y para mayores de 18 años. Fue difundida y administrada a través de contactos y redes virtuales vinculados al GEFGS para que, en razón de afinidades temáticas, pudieran ser respondidas y redirigidas a posibles interesadas/os. El alcance cuantitativo ha sido muy significativo, obteniendo 660 respuestas, 72,9% identificadas como *mujeres*, 25% como *varones*, y el porcentaje restante distribuido en identidades *trans* y *no binarias*. Conjeturamos que la alta tasa de mujeres puede haber sido, en parte, efecto del circuito de redes por donde circuló la encuesta –vinculados a espacios feministas o afines– y del clima de ideas que atraviesa la sexualidad en la “cuarta ola feminista” que interpela a las mujeres, aunque no de manera exclusiva. En sintonía con este clima y con derroteros previos cristalizados en el impacto del matrimonio igualitario, no era de extrañar que muchas personas encuestadas asumieran identidades no heterocentradas, un 30% frente a un 70% de personas autodefinidas heterosexuales. Sus edades rondaron entre 25 y 35 años, lo cual era esperable por la familiaridad con las TICs y por el carácter más público que asume la sexualidad en estas generaciones. Sin embargo, también hay un porcentaje considerable de respuestas de adultos/as mayores que promedian entre los 40 y 70 años (17,8%). Dos indicadores más terminan de contornear el perfil dominante de las personas encuestadas, tales como la ocupación, donde la mayoría (47,4%) se registra como empleado/a, observándose también un elevado porcentaje de desocupados/as (17,1%); y, por otro lado, el grado de educación alcanzado, donde se detecta un muy elevado porcentaje de personas con estudios universitarios y terciarios. Es decir que prevalece un perfil de personas jóvenes y adultas que promedia en 30 años conviviendo con su pareja (46,7%), de clase media y media-baja, pero de alto capital cultural.⁴

4. SEXUALIDADES DIGITALIZADAS: ENTRE LA AMPLIACIÓN DE LOS MÁRGENES DEL PLACER Y EL (AUTO)CONTROL

Las modificaciones operadas en materia de sexualidad y vínculos sexo-afectivos durante la pandemia adquirieron diversas características, dependiendo de la situación habitacional, laboral y afectiva en la que se encontraba cada persona. A partir de los resultados de la encuesta, podemos señalar en qué consistieron algunas de estas distintas transformaciones, diferenciando principalmente entre aquellas personas que se encontraban en pareja o en un vínculo conviviente al momento del ASPO y aquellas que estaban solteras

o no convivían con ninguno de sus vínculos. Entre estas últimas, se destacó que, frente a la imposibilidad de tener encuentros sexuales presenciales, se habían visto forzadas a desarrollar un “celibato obligatorio”, lo cual condujo a que varias optaran por explorar prácticas relacionadas con el sexo virtual. Por su parte, entre las personas que afrontaron la situación de confinamiento en compañía de su pareja, se pueden distinguir dos tipos de experiencias que resultan en cierto sentido antitéticas. Algunas manifestaron un aumento en la frecuencia del sexo presencial por disponer de mayor cantidad de tiempo para compartir, destacando que incluso este período les habría permitido lograr una mayor conexión, poner en práctica nuevas técnicas y mejorar aspectos de la sexualidad compartida. Mientras tanto, otras aseveraron que la situación de la pandemia habría afectado su deseo por lo que, pese a estar o convivir con una pareja, su actividad sexual habría disminuido. No obstante, es preciso señalar que esta última afirmación no fue una condición excluyente de aquellas personas que se encontraban en pareja, sino que también podemos identificarla entre personas solteras o sin un vínculo sexo-afectivo frecuente.

Si bien en el contexto del ASPO existió una fuerte preocupación en relación al sexo, el gobierno recomendó el sexo virtual como la práctica sanitaria más segura para no propagar el virus y brindó consejos para el cuidado de la salud sexual, esto no pareciera haber tenido una traducción lineal en el plano de las prácticas.⁵ En cuanto al uso de dispositivos tecnológicos para las prácticas sexuales, hallamos una disminución en relación al contexto previo al aislamiento y, además, la mayoría de quienes manifestaron que continuaban enviando o recibiendo nudes o audios eróticos o realizando sexo virtual simultáneo, señalaron que la frecuencia con que lo hacían se mantuvo igual o bajó. En la misma dirección, el consumo de pornografía disminuyó, a pesar de que los grandes portales online de pornografía habían liberado sus contenidos,⁶ con el lema “disfruten, quédense en casa y manténganse a salvo”.⁶

Sabemos, desde Foucault (2002), que el sexo y la sexualidad son centrales para el gobierno de la vida. Paul B. Preciado (2008) se ha referido a esta centralidad como “sexopolítica”, una de las formas dominantes de la biopolítica que emerge con el capitalismo disciplinario a fines del siglo XIX; combinando discursos y técnicas de normalización de las identidades de género y sexuales, que funcionan como agentes de control y modelización de la vida. Asimismo, ha señalado que las nuevas tecnologías del cuerpo y de la representación (biotecnología, cirugía, fotografía, cine, cibernética), que emergieron con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, penetraron en la vida cotidiana y transformaron el control disciplinario, pasando a formar parte del cuerpo. Esta hibridación se ha exacerbado en el contexto de la pandemia, en el cual los dispositivos tecnológicos se han vuelto imprescindibles para la vida y, sin embargo, es curiosa la persistencia de la cosmología naturalista -y su insistencia en la cisura radical entre “la naturaleza” y “la cultura” (Descola, 2011)-, que se evidencia en las representaciones del sexo cuando preguntamos por su vinculación con estos dispositivos. Un 15% de las personas entrevistadas sostuvo que no volvería a realizar sexting o a tener sexo virtual simultáneo luego del ASPO porque no les parece “natural”, les resulta “complicado” o prefieren un encuentro “real”. Mientras que entre quienes dijeron que sí volverían a realizar estas prácticas (77%) aparece una serie de motivos que van desde la necesidad (“si estuviera lejos de mi pareja”, “si no queda otra”) y la idea de complementar el sexo presencial, hasta quienes consideran que son prácticas divertidas, aumentan el deseo, el interés mutuo y amplían el repertorio de la sexualidad, más allá del coito (“Despierta el deseo, lo cuida y lo alimenta. Además, es divertido narrar el deseo”, “Es una práctica sexual más para experimentar con el consentimiento y los cuidados necesarios”, “Aumenta el menú de opciones”).

Esta percepción positiva acerca del sexo virtual y el sexting, que caracterizamos como una normalización -en el doble sentido de su desplazamiento desde los márgenes del dispositivo de sexualidad hacia el centro del mismo y su estabilización en la “normalidad”, así como de su representación en términos de nuevos mandatos sexuales- deja traslucir cuestiones que nos llaman la atención.

Por un lado, una narrativa de la responsabilidad en torno al propio placer y al cuidado de sí, que da cuenta de cómo ha penetrado la razón neoliberal en el ámbito de la sexualidad. Si la irrupción de la noción de derechos sexuales como derechos humanos desplazó el criterio de demarcación del “buen sexo” hacia el buen uso de los

placeres (Carrara, 2015), la sexualidad lúdica (e igualitaria) pasó a ocupar un lugar central en el dispositivo de sexualidad. En este sentido, no es casual que la diversión, el deseo y la idea de la ampliación del “menú de opciones” funcionen como criterios para valorar positivamente el vínculo entre tecnología y sexualidad. Esto es expresado por las personas encuestadas, aun cuando en el contexto de la pandemia dichos criterios convivan con la revalorización de la pareja como el vínculo más seguro, en términos sanitarios, para mantener sexo (el 83% dijo realizar sexo virtual o sexting con vínculos sexo-afectivos preexistentes, de los cuales el 48% se referían a parejas y el 43% a vínculos ocasionales o frecuentes).

Al mismo tiempo, aparecen con fuerza narrativas de peligro sexual, articuladas en torno a la preocupación por las nuevas formas de violencia que traerían aparejados los dispositivos tecnológicos (pérdida de control sobre la propia imagen y difusión sin consentimiento, sobre todo para las mujeres). El peligro sexual es un discurso de larga data, vinculado a la sociedad victoriana de fines del siglo XIX y a la emergencia de la sexualidad moderna, que posibilitaron la configuración de una matriz explicativa en torno a las relaciones de género, a partir del binomio violencia masculina/indefensión femenina (Walkowitz, 1995). Este binomio, más adelante, se expresó a través de la perspectiva del feminismo radical, que señaló a la sexualidad como dimensión central de la dominación patriarcal y en algunas de sus derivas justificó el constreñimiento sexual de las mujeres y el control de sus expresiones sexuales bajo la idea de “más vale segura que arrepentida” (Vance, 1989, p. 14). En el contexto del ASPO, esto se conjugó de manera particular con nuevos guiones sexuales que incitan a las mujeres a desempeñar un papel de sexualmente liberadas y exitosas, los cuales son, al mismo tiempo, performados con gozo y vividos como imposiciones (Felitti, 2016).

Así, las formas “seguras” de hacer sexting y tener sexo virtual fueron un tema recurrente en las redes sociales y en los medios masivos de comunicación durante los primeros meses de aislamiento (Martynowskyj y Ferrario, en prensa), donde se construyó una pedagogía de la seguridad sexual que tematizó insistentemente la importancia de utilizar aplicaciones que permitieran auto-borrar las imágenes una vez que han sido vistas o tomar ciertos recaudos para no mostrar la cara ni las partes del cuerpo o del ambiente que posibilitaran reconocer a la persona.

5. SEXUALIDAD POST-PANDEMIA

El carácter singular e imprevisto que significó el ASPO también favoreció el ejercicio reflexivo por parte de los propios actores respecto del valor y el lugar ocupado por la sexualidad, tanto en su vida cotidiana como en los procesos de conformación de sus subjetividades. A su vez, la particularidad del contexto habilitó un espacio para pensar sobre los posibles efectos del confinamiento y las maneras en que podrían llegar a modificarse los hábitos, las prácticas y las formas de vincularse sexo-afectivamente una vez superada la pandemia. Las valoraciones y expectativas expresadas permiten explorar las representaciones de la sexualidad que subyacen en ellas e identificar aquellos puntos en los que se refleja algún tipo de tensión entre el régimen sexual “moderno” y el “nuevo” régimen de sexualidad.

Una tercera parte de las personas encuestadas considera que la experiencia de la pandemia no generará transformaciones profundas en la sexualidad y los vínculos afectivos, y que después de la pandemia las cosas “volverán a ser como eran antes”.⁷ Esta clase de afirmaciones no pueden ser ponderadas sin tener en cuenta el alto grado de incertidumbre generalizada durante los primeros meses del ASPO, respecto de cuál podía llegar a ser la extensión temporal de la medida, sumado al desconocimiento de la naturaleza de la enfermedad, sus formas de contagio, los métodos adecuados de prevención y sus tasas de letalidad. Todo esto autorizaba a creer en la factibilidad del retorno a una “normalidad” previa en el corto o mediano plazo. Las contestaciones que se mostraron escépticas sobre la posibilidad de que la experiencia del ASPO pudiera llegar a producir un impacto significativo en el plano de las relaciones sexo-afectivas, deben ser sopesadas dentro de este marco.

Un porcentaje menor se manifestó incapaz de aventurar lo que podría llegar a ocurrir en el futuro respecto de las conductas sexuales y afectivas. Sin embargo, varios señalaron que podían llegar a generarse

algunos cambios dependiendo de cuánto se extendiera el ASPO. Como se anticipó, el probable regreso a una “normalidad” permitía a algunas personas suponer que las transformaciones acaecidas en el plano sexo-afectivo (un presunto incremento del sexo virtual en sus diversas modalidades, abstinencia forzosa, tendencia a los vínculos monogámicos, declive en los niveles de deseo) desaparecerían rápidamente una vez superada la pandemia. Al mismo tiempo, la mitad restante subrayó la posibilidad de que la prolongación de la cuarentena podría favorecer a una toma de conciencia de las implicancias afectivas y sanitarias de los vínculos y prácticas sexuales, lo que eventualmente ocasionaría algún tipo de cambio.

En el plano valorativo, los posicionamientos se encuentran divididos, lo cual se deriva en buena medida de la situación afectiva y habitacional en la que a cada una de las personas encuestadas les tocó afrontar el aislamiento. Entre quienes se hallaban en pareja encontramos, por ejemplo, que algunos interpretaron estos cambios como algo positivo, en el sentido de que podrían llegar a contribuir a mejorar la calidad de los vínculos y las prácticas en términos de una mayor “honestidad”, “transparencia” y “responsabilidad afectiva”. Otrxs destacaron los beneficios de la disponibilidad de una mayor cantidad de tiempo para la exploración personal como una vía destinada a aumentar los niveles de satisfacción en el acto sexual. En tanto, aquellas personas sin un vínculo afectivo estable tendieron a expresar una consideración negativa de la experiencia, subrayando su deseo de que las cosas vuelvan al estado previo lo antes posible.

Como mostramos en el apartado anterior, el factor riesgo/peligrosidad fue central en los discursos sobre sexualidad que circularon en el primer período del ASPO, y algunos de los sentidos asociados a esta dimensión se resaltaron repetidamente como un elemento central para eventuales transformaciones en el nivel de las prácticas y hábitos sexuales. Numerosas respuestas remarcaron que el fenómeno de la pandemia podría llegar a propiciar una incorporación de mayores cuidados en términos sanitarios, como por ejemplo lavarse las manos con frecuencia o higienizarse antes y después de una práctica sexual. Podemos reconocer allí el trazado de alguna clase de paralelismo entre el riesgo de contagio de COVID-19 y el de infecciones de transmisión sexual. Una encuestada de 32 años que se encontraba en pareja al comienzo del ASPO, comentó: “Ojalá que toda la atención a las medidas de cuidado que impone el COVID, refuerce la atención sobre los cuidados que la sexualidad requiere”. Estas interpretaciones se encuentran ligadas a un aumento de la difusión de discursos y mensajes oficiales sobre los cuidados para evitar el contagio, tanto de COVID-19 como de ITS, y a la vez reflotan discursos sedimentados que han asociado una sexualidad “desenfrenada” a los riesgos de ITS, particularmente del VIH (Kornblit et al, 1998). La preocupación y los temores generados por la pandemia reflotaron la atención sobre la necesidad de cultivar el sentido de responsabilidad en las prácticas sexuales en términos higiénicos, pero también profilácticos. Al mismo tiempo, esta responsabilidad se conceptualizó en torno a un lenguaje de imputación, que convierte a las personas en responsables de aquello que se supone que podrían evitar, aunque no todas tienen las mismas posibilidades “para asegurarse por sí mismas contra las consecuencias de su participación en la vida social y los riesgos de su existencia” (Merklen citado en Brown, 2016, p. 31). La respuesta de una de las encuestadas de 34 años que se encontraba soltera al momento del ASPO es particularmente ilustrativa:

Quiero creer que todos vamos a ser más conscientes y responsables al momento de vincularnos con el otro (...) considero que es nuestra responsabilidad y única, pero hay mucha gente que no tiene ni idea de cómo hacerlo.

El énfasis en el aumento de cuidados sanitarios proyectado al terreno de la sexualidad fue objeto de distintos tipos de valoración. Si bien algunas personas destacaron los probables beneficios derivados de la toma de conciencia acerca de la importancia del cuidado y la prevención, también hubo quienes señalaron el lado negativo de la radicalización de este tipo de posturas, dado que podrían llegar a instalar la idea de los otros/as y desconocidos como una potencial amenaza. En esa dirección, una de las encuestadas de 34 años que se encontraba soltera al momento del ASPO, destacó:

Creo que post-pandemia veremos cambios en todas nuestras formas de vinculación, incluidas las sexo-afectivas (...) que los discursos que exacerban el miedo al otrx, al contacto físico en general e instan a medidas de higiene en ocasiones innecesarias

o exageradas en relación a la probabilidad de contagio, todo eso va a tener repercusiones en nuestras formas de vinculación post-pandemia.

En el mismo plano podríamos ubicar a quienes, pese a conjeturar una intensificación de los cuidados por el temor al contagio, subrayaron que en el futuro también podría llegar a ocurrir una revalorización del contacto físico. En esta clave, una persona de 19 años que al momento de iniciar el ASPO tenía vínculos sexo-afectivos ocasionales, comentó:

La gente puede que tenga más miedo del contacto cercano con otros y más miedo a contagiarse enfermedades. Espero que sirva para que todos tomemos conciencia de cuidarnos durante las relaciones. También pienso que gran parte de la gente vamos a estar felices del reencuentro con los otros y vamos a valorarlo más que antes de la pandemia.

Para algunas personas, esta revalorización del contacto con el otro quizás pueda llegar a estar acompañada de un aumento de la “responsabilidad afectiva”, comprendida como una forma de actuar con los demás y con uno/a mismo/a, enmarcada en la honestidad y la comunicación. Una encuestada de 23 años que al momento de iniciar el ASPO estaba en un vínculo sexo-afectivo, aunque no convivía con él, comentó:

Me gustaría creer que las personas van a cuidar más a sus vínculos sexo-afectivos, van a ser más responsables sexo-afectivamente y van a poder saber que no es necesario el acto sexual en sí para tener placer (si es que no lo sabían).

Podemos inferir así que el “cuidado” y la “responsabilidad” no solo fueron asociadas a una dimensión sanitaria o de salud sexual, sino que también se trasladaron al plano de lo afectivo.

Como ya señalamos, las transformaciones ocasionadas por la pandemia tuvieron distintos tipos de impacto en el nivel de los vínculos y fueron valoradas de manera disímil dependiendo del estado afectivo y/o de convivencia de las personas encuestadas. Algunas de ellas, que estaban en pareja o en vínculos sexo-afectivos al iniciar el ASPO, destacaron que se habría instalado una suerte de “monogamia tácita”. Si bien esta situación no fue experimentada como algo necesariamente problemático para aquellas personas con vínculos sexo-afectivos de carácter monógamo, sí lo fue para quienes tienen acuerdos no-monógamos. Una encuestada de 27 años que se define en un vínculo poliamoroso y que convivía con una de sus parejas al momento de iniciar el ASPO, comentó:

Estoy en una relación abierta con mi pareja estable y ya no me puedo ver con otras personas con quienes me frecuentaba (o conocer a alguien) por el aislamiento obligatorio, pero a la vez tener mucho más tiempo y energía hizo mejorar muchísimo las relaciones sexuales con mi pareja, con quien convivo.

En este tipo de contratos vinculares, el ejercicio de la responsabilidad afectiva y la decisión de cuidado hacia uno/a mismo/a y hacia el/la otro/a se manifestó a través de la reducción de las parejas sexuales por fuera del vínculo central o conviviente con la intención de aminorar las posibilidades de contagio. Esta decisión no solo fue un cambio señalado de modo reiterado por aquellos actores con vínculos estables no monógamos, sino que también fue augurada como una posible orientación post pandemia para las personas con vínculos sexo-afectivos ocasionales y/o frecuentes. En ese sentido, una encuestada de 34 años, soltera y con vínculos sexo-afectivos ocasionales, comentó:

Creo que se tomarán algunas precauciones que antes no. Sobre todo, en la cantidad de parejas sexuales que se tengan: más personas más riesgo de contagio. Se puede llegar a instalar algo así como la ‘monogamia cuarentenal’, es decir, intentar reducir la cantidad de gente con la que te vinculás en estos momentos deviene en responsabilidad afectiva de cuidar al otro y viceversa.

En la misma línea, una gran cantidad de personas encuestadas se aventuró a suponer que una vez superada la pandemia habría una fuerte tendencia a la “vuelta a la monogamia”, una disminución o incluso la suspensión del sexo casual, así como también en algunos casos se hizo referencia a la necesidad de una “mejor elección” de la pareja sexual. Si bien no está del todo claro en qué se basarían esas elecciones, detrás de esta clase de planteos subyace una tendencia a ponderar el impacto que la experiencia de la pandemia podría llegar a

tener en las relaciones sexuales casuales o espontáneas, ya fuera reduciendo su margen de probabilidad o bien sometiéndolas a procesos previos más severos de evaluación y selección.

Existe un claro consenso entre la mayor parte de las personas encuestadas en considerar que las posibles transformaciones ocasionadas por el confinamiento no afectarían de igual manera, o incluso no afectarían, a las personas con parejas “estables”, a diferencia de aquellas que solo tuvieran vínculos ocasionales. Una encuestada de 23 años y en pareja, expuso:

La gente que no está en pareja creo que sí tendrá un cambio, ya que van a tener que cuidarse de que la otra persona no esté mintiendo acerca de si tiene síntomas o no.

Esta idea de que la otra persona podría mentir acerca de sus síntomas y que por tanto sería más difícil entablar vínculos ocasionales aparece en otros relatos de forma más explícita, por ejemplo, en el de una mujer de 43 años que al comienzo del ASPO se encontraba soltera con vínculos sexo-afectivos ocasionales: “no vamos a saber si es seguro tener sexo con alguien al menos que convivamos con la persona”. De esa manera podemos identificar tanto la instalación de una idea que asocia una mayor cantidad de parejas con mayores niveles de peligro como una estimación de la pareja monogámica y conviviente como garantía de “sexo seguro”. De allí podemos deducir una posible revalorización de la monogamia afectiva y su jerarquización por encima de otro tipo de vínculos.

6. REFLEXIONES FINALES

Ante los discursos que auguraban un incremento o promocionaban una canalización casi exclusiva de las prácticas sexuales mediante las tecnologías digitales, hallamos un uso más mesurado o sin intensos cambios en la frecuencia respecto a la situación previa al ASPO. No obstante, es perceptible que esos mismos discursos, las propias tecnologías y las representaciones de las personas encuestadas forman un entramado que pondera, habilita y performa una maximización de los placeres que amplía los márgenes de experimentación y libertad sexuales. Este cuadro podría dar la impresión de un cambio social drástico respecto al régimen sexual moderno, cuyas “revoluciones discretas” no habrían alcanzado a remover en profundidad los resortes patriarcales, heterosexistas, binarios, monogámicos y familiaristas donde habrían seguido contenidas de manera dominante las prácticas y relaciones sexuales (Cosse, 2010). Y en efecto, una porción de los perfiles y testimonios de las personas encuestadas parecen ir en esa dirección. En esa clave se han destacado respuestas que apelan a la búsqueda de experimentación del placer “sin prejuicios” o de expresión de autonomía en los criterios sexuales, como así también cierta preocupación por el desarrollo de relaciones y prácticas sexo-afectivas “conscientes”, “cuidadosas” “honestas” y “responsables”. Esto a su vez parece estar acompañado por la ampliación de identidades sexuales y de género, como así también de relaciones sexo-afectivas no heterocentradas y, aunque en menor medida, de vínculos no monógamos.

No obstante, más o menos naturalizadas esas dimensiones, también es detectable su reconversión en nuevos mandatos sexuales y la consecuente emergencia de una moral sexual con sus propias infracciones, alteridades y peligros. Por un lado, la recurrente valoración por el cuidado adopta en algunos testimonios el tamiz neoliberal de la responsabilidad individual donde, como es habitual al sentido común, no es el “yo” sino “los otros” quienes fallan o transgreden. Así, la autonomía de las preferencias sexuales se conjuga con la capacidad de hacer daño, en terrenos que no casualmente se han vuelto sensibles, como los del orden de la violencia de género, del no control del deseo y la transgresión del consentimiento. He aquí los contornos morales que caracterizarían un nuevo régimen sexual.

Pero, por otro lado, también parecen re-emergir dimensiones más clásicas de improntas higiénicas y profilácticas que establecen paralelismos entre el riesgo de contagio del COVID-19 y de ITS. Esto puede conllevar a la restricción de la sexualidad y podría hablarnos de preceptos latentes o sedimentados del orden de viejos temores y pánicos del régimen sexual moderno (conjugados con vestigios más individualizados del

régimen contemporáneo). En este sentido, ante el impacto social desconcertante y el desconocimiento del virus en los inicios de la pandemia, quizás ésta activó nodos del tentáculo del dispositivo sexual moderno, donde el peligro sobre el COVID-19 se habría desplazado y catalizado en peligros sobre la propia sexualidad.

REFERENCIAS

- Brown, J. (2016). El aborto en cuestión: la individuación y juridificación en tiempos de neoliberalismo. *Sexualidad, salud y sociedad. Revista Latinoamericana*, 24, 16-42. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.24.02.a>
- Carrara, S. (2015). Moralidades, racionalidades e políticas sexuales no Brasil contemporáneo. *Mana*, 21(2), 323-345. <https://doi.org/10.1590/0104-93132015v21n2p323>
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Descola, P. (2011). Más allá de la naturaleza y la cultura. En Montenegro Martínez, L. (ed.) *Cultura y naturaleza* (pp. 76-97). Bogotá: Universidad de Bogotá.
- Fassin, É. (2012). La democracia sexual y el choque de civilizaciones. *Mora*, 18, 5-10.
- Felitti, K. (2016). Juegos y juguetes para la liberación sexual femenina. *Apuntes CECYP*, 28, 188-206. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/4629/3799>.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad*. Tomo I: *La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Kornblit, A. L., Pecheny, M. y Vujosevich, J. (1998). *Gays y lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos*. Buenos Aires: La Colmena.
- Martynowskyj, E. y Ferrario, C. (en prensa). ¿Probaste el sexo virtual?: discurso sexológico y cultura digital en épocas de COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Vance, C. S. (comp.) (1989). *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Talasa.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Walkowitz, J. R. (1995). *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra.

NOTAS

- 1 Dicha encuesta fue elaborada en el marco del proyecto de investigación “Sexualidades bajo la lupa: investigaciones históricas y etnográficas sobre cambios y continuidades en el régimen de sexo-género de la Argentina contemporánea”, dirigido por Dr. Guido Vespucci y con la codirección de la Dra. Dora Barrancos, perteneciente al Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (GEFGS), Universidad Nacional de Mar del Plata.
- 2 Las traducciones al castellano de la versión original en portugués, son nuestras.
- 3 Con “tecnologías sexuales” aludimos en clave foucaultea a que no están, por un lado, la sexualidad y las prácticas sexuales y, por otro, los dispositivos, las epistemes y las regulaciones políticas, capaces de normar y prohibir, sino de prácticas sexuales que son producidas por distintos mecanismos de poder pero que, a su vez, pueden estar atravesadas por una misma racionalidad, táctica o estratégica. Así, las prácticas y los discursos sexuales materializados mediante aplicaciones, sitios, redes y plataformas, bien pueden ser concebidas como “nuevas tecnologías sexuales”, donde el prefijo “nuevas” remite a la necesidad de continuar indagando más profundamente acerca de su racionalidad u orientación estratégica en el marco de un régimen sexual, de su misma transformación o, incluso, de una hibridación de distintos regímenes.
- 4 Al momento de iniciar el ASPO, un 80,9% de la población encuestada convivía con otras personas y un 19,1% vivía solx. Del primer grupo, el 80% se trata de personas que convivían con su pareja. Con relación a la situación sexo-afectiva, un 47,6% se encontraba en pareja, un 16,5% solterx con vínculos ocasionales, un 13,5% en un vínculo sexo-afectivo, un 10,2% solterx sin vínculos sexo-afectivos, un 9,7% solterx con vínculos frecuentes y un 2,6% en un vínculo poliamoroso.

- 5 En el reporte diario del Ministerio de Salud de la Nación del 17 de abril, intervino el médico infectólogo José Barletta, convocado para dar recomendaciones sobre cómo tener sexo de manera segura y no propagar el virus. Disponible en <https://www.youtube.com/user/MsalNacion/videos>
- 6 “Porno gratis en Argentina por el coronavirus: Pornhub libera sus contenidos en todo mundo”, *Clarín*, 24/03/2020. Disponible en: https://www.clarin.com/internacional/porno-gratis-argentina-coronavirus-pornhub-libera-contenido-s-mundo_0_jdmL1_6wa.html
- 7 Este apartado se ha construido a partir de las respuestas a dos preguntas abiertas: “¿Sentiste que tu sexualidad se transformó en el contexto de la Pandemia COVID-19? ¿De qué forma?” y “¿Crees que se modificarán las formas de vincularse sexo-afectivamente cuando termine la pandemia de COVID-19? ¿De qué manera?” Se han analizado la totalidad de las respuestas con minuciosidad, permitiéndonos elaborar estas estimaciones, aunque al no tratarse de categorías cerradas no podemos arrojar porcentajes exactos.